#### **CUENTA ANUAL 2003 AL CONSEJO REGIONAL**

## **PRESENTACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, adjunto remito a Ud., antecedentes referidos al Estado de la Situación Financiera y Balance de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2003.

El contenido de este documento es el siguiente:

### Programa 01 Funcionamiento

- Análisis Razonado Presupuesto Funcionamiento 2003
- Balance Ejecución Presupuestaria 2003 Programa 01
- Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera Diciembre 2003

#### Programa 02 Inversiones

- Análisis Razonado Presupuesto Inversiones 2003
- Balance Ejecución Presupuestaria 2003 Programa 02
- Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera Diciembre 2003

FELIPE DEL RÍO GOUDIE

Intendente Regional – Presidente Consejo Regional Gobierno Regional Región de Coquimbo

# ANÁLISIS RAZONADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

#### F.N.D.R. 2003

Es preciso indicar, previamente, que el énfasis del análisis está en destacar los hitos más relevantes, desde un punto de vista presupuestario, en relación a los Acuerdos que para dicho ejercicio adoptó el Consejo Regional. Es por ello que, para una mejor comprensión, se presentarán los análisis a partir de las clasificaciones presupuestarias tradicionales y se vincularán con los Acuerdos que sobre la materia el Consejo Regional haya adoptado.

La Ley N° 19.842 de Presupuestos del Sector Público Año 2003 publicada en el Diario Oficial del 07 de diciembre de 2002, asignó para la Región de Coquimbo un presupuesto de M\$ 7.913.132.-, el cual se vio incrementado a un Marco Presupuestario Total de M\$ 14.758.179.-, producto de la distribución de las Provisiones correspondientes a Infraestructura Educacional, Electrificación Rural, Inversión Salud, Caminos Secundarios, Agua Potable Rural, Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural, Fortalecimiento Institucional y ajustes presupuestarios varios.

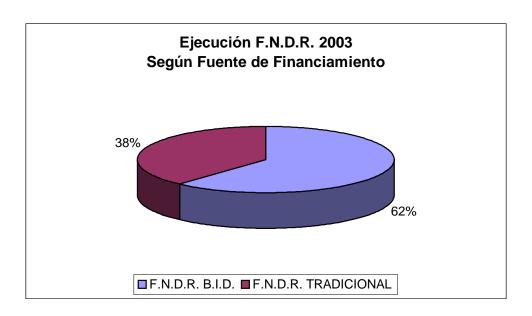
Cabe mencionar, que durante el año 2003 se creó la Provisión F.N.D.R. Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B.) Chile Barrio, destinada a financiar proyectos correspondientes a asentamientos incluidos en el Programa Chile Barrio.

También, es importante destacar que para el año 2003 se recibió por parte del Ministerio de Hacienda el aporte (M\$ 864.896.-) correspondiente a la tercera y última cuota por concepto de la compensación por las inversiones sanitarias realizadas por el Gobierno Regional, así como el aporte de ESSCO S.A. (M\$ 524.481.-) correspondiente a la segunda y última cuota por el mismo concepto anterior.

Finalmente, los Ingresos efectivamente percibidos durante el año 2003 alcanzaron a **M\$ 11.728.377**.- los cuales fueron ejecutados en su totalidad (100 %) de acuerdo al siguiente detalle<sup>1</sup>:

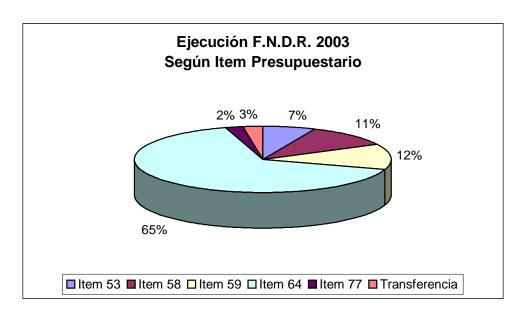
La principal fuente de financiamiento correspondió al Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) a través del Contrato - Préstamo N° 1281/OC-CH que alcanzó a M\$ 6.948.961 (62%), mientras que el resto corresponde al F.N.D.R. Tradicional. De este modo, sigue siendo relevante en la inversión de decisión regional el aporte por la vía del Banco Interamericano del Desarrollo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se adjunta el Balance de Ejecución Presupuestaria 2003 con el detalle del gasto de inversión imputado a cada proyecto durante el año 2003. Además, no se considera el Saldo Final de Caja (M\$ 495.780) y la Inversión Financiera (M\$ 24.365).

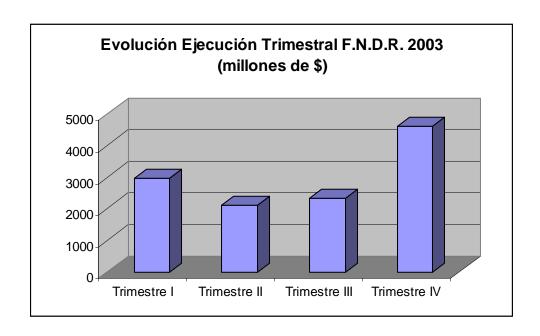


En cuanto al tipo de proyectos ejecutados de acuerdo a la clasificación de los items presupuestarios, mayoritariamente se financiaron durante el año 2003 obras de infraestructura (Item 64 ; 65 %), seguido de programas y equipamientos (Item 58, 59 ; 23 %) y finalmente estudios e inversiones menores (Item 53, 77 ; 9 %). En cuanto a las transferencias, durante este ejercicio sólo se imputó un porcentaje de un 3 % del presupuesto global.

Cabe mencionar respecto de este punto que la nueva Ley de Presupuestos autoriza mayores ámbitos donde es posible aplicar la transferencia de recursos a otras entidades públicas como mecanismo de financiamiento de iniciativas de inversión, razón por la cual es probable que la composición por Item vaya cambiando desde el item 64 al item de transferencias a medida que transcurra el tiempo, aún cuando siga siendo mayoritariamente para financiar obras de infraestructura.



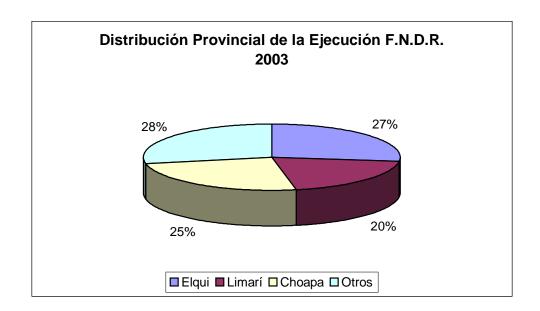
En cuanto al ritmo de ejecución presupuestaria y tal como lo muestra el siguiente gráfico, entre el segundo y tercer trimestre del año, la ejecución presupuestaria mostró un leve estancamiento, que puede ser explicado principalmente por la excesiva tramitación administrativa para el inicio de los proyectos nuevos (solicitud de asignaciones presupuestarias, proceso de recomendación favorable (R.S.) de los proyectos, diferencias significativas entre presupuestos oficiales y ofertas de contratistas, etc.), los cuales se acentuaron durante el 2003 e implicaron 195 días promedio para dar inicio a una nueva obra de inversión.



Por otra parte, la distribución territorial de la inversión efectuada durante el año 2003, sigue respondiendo a un criterio de equidad y compensación territorial, toda vez que la inversión se distribuyó en las 15 comunas de la región y permitió hacer entrega de importantes obras a la comunidad, tal como se resume en el siguiente listado, que muestra proyectos emblemáticos materializados durante el año 2003 en cada comuna de la región: Construcción Pavimento Avenida La Paz Sector Las Compañías, La Serena; Construcción Graderías Estadio Municipal Francisco Sánchez R., Coquimbo; Mejoramiento Caleta Pesquera de Chungungo, La Higuera; Mejoramiento Pavimentación Calle Urmeneta, Andacollo; Construcción Retén de Carabineros Pisco Elqui, Paihuano; Construcción Pavimento Camino Principal de Andacollito, Vicuña; Ampliación Liceo Politécnico de Ovalle, Ovalle; Construcción Red Eléctrica Sector El Chipel, Punitaqui; Reposición del Edificio Consistorial de Río Hurtado, Río Hurtado; Construcción Pavimento Acceso Sector El Peralito, Monte Patria; Construcción Red Eléctrica Sector El Quillay II Etapa, Combarbalá; Construcción del Gimnasio Techado de Illapel, Illapel; Construcción del Complejo Deportivo de Los Vilos, Los Vilos; Construcción Pavimento Camino Canela Alta Los

Pozos I Etapa, Canela; Construcción Pavimento Calle Alcalde Del Canto II Etapa, Salamanca.

A nivel de la inversión provincial, es posible apreciar en el siguiente gráfico, que la distribución de la ejecución presupuestaria responde al espíritu de que el F.N.D.R. compense territorialmente a la región y ofrezca oportunidades de una mejor calidad de vida a los habitantes de sus comunas.



En este contexto, el Consejo Regional, mediante Acuerdo N° 2029 de fecha 29.09.02 adoptado en Sesión Extraordinaria N° 110, aprobó el proyecto de presupuesto correspondiente al F.N.D.R. 2003, el cual consideró 79 iniciativas de inversión nuevas equivalente a un monto de inversión para dicho ejercicio presupuestario de **M\$** 5.138.421.-

Posteriormente, mediante Acuerdo N° 1248 de fecha 03.06.03 adoptado en Sesión Ordinaria N° 288, se acordó eliminar de la priorización de 3 iniciativas de inversión ya que no obtuvieron su recomendación favorable dentro de los plazos establecidos, por lo tanto, el universo de proyectos a ejecutar (sin considerar proyectos de arrastre) alcanzó a 76 proyectos.

De las 76 iniciativas de inversión priorizadas por el Consejo Regional, un total de 68 proyectos (89,5 %) iniciaron su ejecución durante el año 2003, mientras que se ejecutaron 347 iniciativas correspondientes a proyectos de arrastre priorizados en ejercicios presupuestarios anteriores.

En cuanto a aquellas que no pudieron iniciar su ejecución durante el año 2003, cabe destacar que las razones que explican esta situación se deben a causas ajenas

o externas a la capacidad de gestión del Servicio Administrativo del Gobierno Regional. En particular, se trata de proyectos que no obtuvieron la recomendación favorable (R.S.) por parte de SERPLAC (3 proyectos) y objeciones de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda para la ejecución de 5 programas que contaban con la recomendación favorable (R.S.).

Los proyectos que no obtuvieron recomendación favorable (R.S.) fueron los siguientes: Reposición Jardín Infantil Familiar El Guindo (Ovalle), Diseño Reposición Escuela San Luis Amigo y Ferrer La Centinela (Combarbalá) y Reposición Posta Salud Rural Huentelauquén Norte (Canela).

Los Programas objetados por la DIPRES fueron los siguientes: Aplicación Programa Optimización del Uso del Agua de Riego Limarí, Aplicación Fondo de Capital de Inversiones PYMES IV Región, Aplicación Sistema Comunicacional entre Gobierno y Ciudadanía, Difusión Centros de Información para la Juventud IV Región y Aplicación Vigilancia Calidad de Aguas Superficiales

Respecto de Acuerdos complementarios al de aprobación del proyecto de presupuestos del F.N.D.R. 2003, podemos destacar los siguientes:

Mediante Acuerdo N° 2023 de fecha 23.08.02, se aprobaron las iniciativas de inversión que postulaban al Concurso Público N° 5/2001 para Aporte Suplementario por Costo de Capital Adicional y que requerirían de cofinanciamiento con fondos regionales. En este contexto se logró aprobar una histórica inversión de M\$ 20.000.000 aproximadamente, donde el Ministerio de Educación concurre con un 75% del financiamiento necesario y el Gobierno Regional el restante 25%. Durante el año 2003, se logró poner en marcha el plan de inversiones de acuerdo a lo inicialmente planificado.

Mediante Acuerdo N° 2131 de fecha 29.11.02, se aprobó el Programa Trienal de Fortalecimiento Institucional 2002 - 2004 Región de Coquimbo, para ser financiado a través de la Provisión F.N.D.R. Fortalecimiento Institucional. La totalidad de los proyectos priorizados se encuentran en plena ejecución.

Mediante Acuerdo Nº 2227 de fecha 25.03.03, se aprobó la cartera de proyectos a ejecutar con cargo a la Provisión F.N.D.R. Agua Potable Rural que ascendió a M\$ 126.000. La totalidad de los proyectos priorizados iniciaron su ejecución durante el año 2003.

Mediante Acuerdo N° 2231 de fecha 01.04.03, se aprobó la cartera de proyectos a ejecutar con cargo a la Provisión F.N.D.R. Caminos Secundarios que ascendió a M\$ 1.211.000 para el financiamiento de la conservación y mejoramiento de los caminos secundarios. La totalidad de los proyectos priorizados iniciaron su ejecución durante el año 2003, salvo la solicitud del Consejo Regional de incorporar un proyecto que atienda el camino Salamanca - Almendrillo, entre sus

tramos Tranquilla, Batuco, Quelén y Quelén Alto, que durante el año 2003 no logró obtener una recomendación favorable por parte de Serplac.

Mediante Acuerdo N° 2233 de fecha 01.04.03, se aprobó la cartera de proyectos a ejecutar con cargo a la Provisión F.N.D.R. Desarrollo Urbano que ascendió a M\$ 619.494 para el financiamiento de parques urbanos; conservación, reposición y construcción de pavimentos; vialidad intermedia, equipamiento comunitario y proyectos menores de aguas lluvias. La totalidad de los proyectos priorizados iniciaron su ejecución durante el año 2003.

Mediante Acuerdo N° 2268 de fecha 06.05.03, se aprobó la cartera de proyectos a ejecutar con cargo a la Provisión F.N.D.R. Programa Mejoramiento de Barrios (P.M.B) Chile Barrio. Durante el año 2003, se logró poner en marcha el plan de inversiones de acuerdo a lo inicialmente planificado, inversión que considera recursos por M\$ 5.290.000 aproximadamente.

Mediante Acuerdo N° 2201 de fecha 21.01.03, se aprobó el Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Agricultura denominado "Programa de Asistencia Agrícola para sectores vulnerables de la Región de Coquimbo", instrumento de inversión clave para el desarrollo del Choapa en el contexto de las oportunidades que brinda la construcción del nuevo embalse El Bato.

Mediante Acuerdo N° 2400 de fecha 07.10.03, se acordó aprobar una solicitud de asignación de recursos por el monto de M\$ 30.056.- para la ejecución del Programa "Aplicación Capacitación de Personal Ligado a la Entrega de Servicios a la Comunidad", Código BIP 20196502-0, con cargo a la Provisión F.N.D.R - Desarrollo Rural 2003. Este programa inicio su ejecución durante el año 2003.

Finalmente, cabe mencionar que durante el año 2003 finalizó con éxito el Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Bienes Nacionales para la regularización de 2.100 títulos de dominio.

Por otro lado, se dio inicio al último proyecto del Segundo Convenio de Programación entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas el cual se espera finalice el año 2004.

En conclusión, podemos establecer que, los Acuerdos que el Consejo Regional ha adoptado y que expresan la voluntad política de avanzar y engrandecer el espíritu de los habitantes de nuestra región, han sido cumplidos y que seguimos avanzando sin pausa en hacer de esta región un mundo mejor.